



RESOLUCION No. 0614-AD-82

Lima, 12 de NOVIEMBRE de 1982

Visto el OF.Mº 862-82-FPA de la Federación Peruana de Atletismo, en el cual solicita autorización para que su delegación nacional viaje a la ciudad de Chile a participar en el IX Torneo Internacional "Orlando Guaita" que se realizará del 20 al 21 de noviembre de 1982.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo Nº 135 del 12 de junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes Ns. 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE)

Que, por Resolución Ministerial Nº 0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de actividades deportivas internacionales en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial Nº 0667-ED-81;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección-Ejecutiva;

SE RESUELVE

Primero.- AUTORIZAR a la Delegación de la Federación Peruana de Atletismo a participar en el IX Torneo Internacional "Orlando Guaita", a realizarse en la ciudad de Chile del 20 al 21 de noviembre de 1982.

Segundo.- La delegación que participará es la siguiente: 09 deportistas.

BRIGITE WINTER RUBIO
CARMELA BOLIVAR RIOS
GIORGIO MAUTINO BATTUELLO
JOSE LUIS VALVERDE LUCERO
RONALD RABORG PFENNIG.

PATRICIA GUERRERO CARRASC
MARCO MAUTINO BATTUELLO
ROBERTO GONZALES SANTILLA
ALDO TASSI GILABERT. NA

Tercero.- La antes indicada actividad no irrogará gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese;

SVM.DINAD.
MMB.glm.
3295.

VICIO... BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte